## CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA LXIV LEGISLATURA 1



Acta de la Sesión Extraordinaria Pública Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Huamantla, Tlaxcala, siendo las once horas del día dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, en el salón de cabildos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagesima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Mónica Sánchez Angulo, actuando como secretarios los diputados Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Jorge Caballero Román, enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentra presente la mayoría de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las Diputadas y Diputados Blanca Águila Lima, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Juan Manuel Cambrón Soria, Fabricio Mena Rodríguez y Rubén Terán Águila, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la mayoría de las digutadas y diputados que integran esta Sexagesima Cuarta Legislatura, y en virtud de que existe quórum. se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: "La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con cuatro minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada, mediante Decreto número 250 de fecha nueve de noviembre del año en curso". Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al Decreto número 250, aprobado por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, en sesión ordinaria de fecha nueve de noviembre de dos mil veintitrés; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, para dar cumplimiento al Decreto número 250, dado a conocer, se comisiona a las y a los diputados Reyna Flor Báez Lozano, María Guillermina Loaiza Cortero y Jaciel González Herrera, para que se trasladen al lugar donde se encuentran los ciudadanos: Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno y Representante Personal de la Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de





Tlaxcala; la Maestra Mary Cruz Cortés Ornelas, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura; el General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Andrés Ojeda Ramírez, Comandante de la Veintitreceava Zona Militar, y el Ciudadano Licenciado Juan Salvador Santos Cedillo, Presidente Municipal de Huamantla; y se sirvan acompañarlos hasta este recinto oficial, en tanto se declara un receso de tres minutos.

Enseguida la Presidenta dice, siendo las once horas con catorce minutos, se reanuda esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, contando con la presencia de los ciudadanos: Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno y Representante Personal de la Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, de la Maestra Mary Cruz Cortes Ornelas, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura, del General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Andrés Ojeda Ramírez, Comandante de la Veintitreceava Zona Militar, y del Ciudadano Licenciado Juan Salvador Santos Cedillo, Presidente Municipal de Huamantla, de igual forma saludamos con respeto y reconocimiento a las y a los magistrados que integran el Tribunal Superior de Justicia del Estado, representados en esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, con motivo del traslado de los poderes en esta ciudad de Huamantla Tlaxcala; se pide a todos los presentes ponerse de pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio; posteriormente se entona el Himno Nacional Mexicano, se retira la Bandera Nacional, y finalmente se entona el Himno a Tlaxcala; al concluir el acto cívico, la Presidenta dice, gracias, favor de tomar asiento; con el permiso de esta Mesa Directiva y de las cludadanas y ciudadanos diputados, integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, me permito hacer uso de la palabra. Al concluir su participación, la Presidenta concede el uso de la palabra a la Maestra Mary Cruz Cortés Ornelas, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala; al Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno y representante personal de la Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala; al Ciudadano Licenciado Juan Salvador Santos Cedillo, Presidente Municipal de Huamantla. Acto seguido, la Presidenta dice, hemos escuchado con atención cada uno de los mensajes de quienes presiden los poderes del Estado en nuestra Entidad Federativa, así como del Presidente Municipal, en relación a este aniversario, por lo que se comisiona a las y a los ciudadanos diputados: Jaciel González Herrera, Reyna Flor Báez Lozano y María Guillermina Loaiza Cortero, para que acompañen al Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno y representante personal de la Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala;



a la Maestra Mary Cruz Cortés Ornelas, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura; y al Ciudadano Licenciado Juan Salvador Santos Cedillo, Presidente Municipal de Huamantla, al lugar asignado para realizar sus actividades inherentes. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra el Diputado Jorge Caballero Román dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en los que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Jorge Caballero Román, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, diecinueve votos a favor y cero en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -------

> C. Mónica Sánchez Angulo Dip. Presidenta

C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez Dip. Secretaria C. Jorge Caballero Román Dip. Secretario